

EXP-UNC: 0048148/2019

**VISTO:**

La nota presentada por la Secretaria Académica, por la que solicita la designación interina transitoria de la Prof. Alicia Arias;

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Arias desarrollará tareas académicas, vinculadas al seguimiento de la trayectoria académica de los y las estudiantes de la Facultad como así también en el marco del Programa Universitario en la Cárcel;

Que en este sentido, la mencionada docente, reúne el perfil requerido para dichas funciones;

Que se hace necesario resguardar el normal desarrollo de las actividades inherentes a la Secretaría Académica;

Por ello;

**EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Profesora Alicia ARIAS**, DNI N° 25.634.385, para desempeñar funciones de seguimiento de la trayectoria académica de los y las estudiantes de la Facultad y en el marco del Programa Universitario en la Cárcel, en Secretaría Académica de esta Facultad, **a partir del 01 de Noviembre de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020.**

**ARTÍCULO 2º.-** Remunerar las funciones asignadas a la **Profesora Alicia ARIAS**, DNI N° 25.634.385, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante Área Central- Sede 00.


**ARTÍCULO 3º.-** La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 4º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1206  
RS

  
LIC. VANESA V. LOPEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.